



COURSE DATA

Data Subject

Code	36299
Name	Intervention in Reading and Writing Disorders
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2021 - 2022

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1305 - Degree in Primary School Education	Faculty of Teacher Training	4	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1305 - Degree in Primary School Education	26 - Especialista en Audición y Lenguaje	Optional

Coordination

Name	Department
CUESTA ALCAÑIZ, MANUELA	305 - Developmental and Educational Psychology
MAÑA LLORIA, AMELIA	305 - Developmental and Educational Psychology

SUMMARY

English version is not available

Se trata de una materia del itinerario de la mención de audición y lenguaje dentro del grado de magisterio. Su formación es específica ya que trata de los problemas de lectura y escritura y de su intervención en alumnos de primaria. Tiene una carga de trabajo para el alumno de 6 créditos ECTS. Se organiza e imparte desde el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

La asignatura tiene varios objetivos. Uno de ellos es dotar a los futuros maestros de los conocimientos necesarios para distinguir las dificultades específicas del aprendizaje (dislexia, comprensión lectora, disortografía, disgrafía, problemas de expresión escrita, coherencia y cohesión del texto) además de preparar a los maestros para colaborar en la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales como indica la ORDEN del 16 de julio del 2001. Por otra parte otro de los objetivos es enseñarles a cumplimentar el informe psicopedagógico perteneciente a la ORDEN de 15 de mayo de 2006. Para finalizar se les enseñará a diseñar programas de intervención que se ajusten a los problemas detectados en los alumnos con dificultades de aprendizaje con la finalidad de conseguir un desarrollo



óptimo.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, APRENDIZAJE EN LA LECTURA Y EN EL ESCRITURA

OUTCOMES

1305 - Degree in Primary School Education

- Promote cooperative work and individual work and effort.
- Recognise the identity of each educational stage and their cognitive, psychomotor, communicative, social and affective characteristics.
- Design, plan and evaluate teaching and learning classroom activities in multicultural and co-educational contexts.
- Know how to work as a team with other professionals within and outside the school to attend to each student, to plan the learning sequences and to organise work in the classroom and in the play space.
- Know and apply basic educational research methodologies and techniques and be able to design innovation projects identifying evaluation indicators.
- Understand that systematic observation is a basic tool that can be used to reflect on practice and reality, and to contribute to innovation and improvement in education.
- Identify and plan the resolution of educational situations that affect students with different abilities and different learning rates, and acquire resources to favour their integration.
- Be familiar with the different terms and the essential characteristics of the developmental alterations that may occur in relation to communication, language, speech and voice.
- Know and critically evaluate the fundamentals of different techniques for intervention in communication, language, speech and voice disorders.
- Know and be able to use the resources that information and communication technologies offer for the treatment of communication, language, speech and voice disorders.
- Collaborate in the curricular adaptations to attend students with special educational needs derived from communication, language, speech and voice disorders.
- Master the organisational strategies of the school context for the educational care of special educational needs related to communication, language, speech and voice disorders.

**LEARNING OUTCOMES****English version is not available****WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	60,00	100
Attendance at events and external activities	10,00	0
Development of group work	10,00	0
Development of individual work	20,00	0
Study and independent work	50,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY**English version is not available****EVALUATION****English version is not available****REFERENCES****Basic**

- Cassany, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona. Graó. Biblioteca Aula.
- Cuetos, F. (2008). Psicología de la Escritura. Madrid: Wolters kluwer
- Cuetos, F. (2008). Psicología de la Lectura. Madrid: Wolters kluwer
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E. y Soriano, M. (2000). Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje. Madrid. Pirámide.

ADDENDUM COVID-19



This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Debido a la modalidad híbrida en el desarrollo de la docencia se incrementará el tiempo de dedicación de las actividades no presenciales por parte de los estudiantes. Así, los estudiantes asistirán presencialmente al 50% de las clases indicadas en la guía docente original y el volumen de trabajo no presencial se incrementarán en 30 horas respecto a lo previsto en la misma, quedando distribuido de la siguiente manera:

Clases teórico-prácticas: 30 h (100% presencial)

Elaboración informes: 30h

Elaboración de actividades de aprendizaje preparatorias: 30h

Estudio y trabajo autónomo: 60h

TOTAL: 150h

Metodología docente

Se plantea para el primer cuatrimestre del curso 2020-21, debido al modelo híbrido de docencia, la docencia en semanas alternas. Cada semana la mitad de los alumnos del grupo asistirán presencialmente a las clases, trabajando la otra mitad de manera autónoma a distancia/online desarrollando las actividades y tareas preparadas por el profesorado. La semana siguiente se invertirá la dinámica presencial/online entre ellos.

Adicionalmente, se consideran dos aspectos complementarios: (a) Se especificará un día y hora concreta semanal para efectuar tutorías on-line para quienes cada semana trabajen de forma autónoma no presencial -al margen de que el profesorado cumpla con los aspectos considerados en el programa de tutorías virtual de la UV-; (b) Las tareas y actividades desarrolladas por los estudiantes de forma autónoma no presencial durante una semana se pondrán en común en las clases presenciales de la semana siguiente.

Para el desarrollo y supervisión de las actividades online se utilizarán las herramientas disponibles en Aula Virtual de la Universidad de Valencia. Los materiales correspondientes se subirán (y/o se



proporcionará un enlace a los mismos) al Aula virtual, así como las actividades y sus correspondientes instrucciones de realización. Entre los potenciales materiales docentes a considerar para el desarrollo de actividades destacan (1) documentos de trabajo elaborados por el profesorado, (2) enlaces a materiales, lecturas, videos y otros recursos web, (3) presentaciones locutadas o con información complementaria, (4) documentos con actividades y trabajos/proyectos a desarrollar, así como (5) modelos que sirvan como guía/orientación para el desarrollo de trabajos e informes.

Tal como se indicó más arriba, aunque se mantiene el sistema de tutorías virtuales individuales a través del correo electrónico institucional de la universidad, también se desarrollará una tutoría semanal grupal voluntaria para los estudiantes mediante videoconferencia en el horario previamente especificado por el profesor, o bien se considerará a través del foro de discusión del aula virtual para promover el debate y/o solventar dudas que puedan surgir en el estudio y/o desarrollo de las actividades y trabajos/proyectos a desarrollar.

Plan de contingencia: En el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la materia de una modalidad híbrida a una modalidad totalmente a distancia en función de las directrices de seguridad estipuladas por las autoridades sanitarias ante una posible situación de regresión sanitaria, se utilizarían idénticos recursos a los destacados en el modelo híbrido para el desarrollo y supervisión de las actividades no presenciales, aunque priorizando el desarrollo de sesiones síncronas con el estudiantado en el horario especificado para la presencialidad del grupo (al menos una sesión semanal).

Evaluación

La calificación se basará en los siguientes criterios:

EXAMEN final de la asignatura. 50% de la CALIFICACIÓN

Relativo a los contenidos teórico-prácticos explicados en clase y los que el profesor indique como materia de estudio en libros, artículos o fotocopias. Comprenderá cuestiones objetivas (60% nota del examen) y de ensayo abiertas (40% nota del examen).

Recuperable en segunda convocatoria

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PREPARATORIAS O DE AULA. 30% de la CALIFICACIÓN

Visionado de materiales audiovisuales, respuesta a cuestiones teóricas, análisis de textos, etc.



Recuperable en segunda convocatoria

INFORME: 20% de la CALIFICACIÓN

Entrega de un informe, exposición y reflexión individual

No recuperable en segunda convocatoria

EVALUACIÓN

Los requisitos mínimos para aprobar la asignatura son:

En primera convocatoria.

superar el examen (alcanzar un dominio mínimo del 50% en este apartado) y

superar las actividades de aprendizaje preparatorias o de aula (alcanzar un dominio mínimo del 50% respecto al total de actividades) y haber entregado, al menos, el 50% de las actividades solicitadas.

Los dos apartados con requisitos mínimos son recuperables en segunda convocatoria.

Los alumnos que no hayan realizado el informe podrán tener una calificación máxima final de 8 puntos en primera convocatoria, una vez descontado el 20% correspondiente a este apartado.

En segunda convocatoria.

superar el examen (alcanzar un dominio mínimo del 50% en este apartado) y

superar una prueba escrita sobre las competencias trabajadas en las actividades de aprendizaje preparatorias o de aula (alcanzar un dominio mínimo del 50%). Esta prueba se realizará sobre el total de las actividades independientemente de que el alumno haya entregado/superado alguna en primera convocatoria.



En segunda convocatoria se mantendrán las calificaciones obtenidas en los apartados que superen los requisitos mínimos y la nota del apartado no recuperable (informe). Los alumnos que no hayan realizado el informe podrán tener una calificación máxima final de 8 puntos en segunda convocatoria, una vez descontado el 20% correspondiente a este apartado.

Así, en Primera Convocatoria aprobarán los que tengan superados los apartados: superar el examen y superar las actividades de aprendizaje preparatorias de aula.

Por lo tanto, en la Segunda Convocatoria:

- Se presentarán al examen los que lo tengan suspendido y los que no se hayan presentado en Primera Convocatoria
- Se presentarán al examen de Actividades Recuperables quienes no superaron el apartado Actividades de Aprendizaje Preparatorias o de Aula en la Primera Convocatoria.

Sólo en el caso de que resultara necesario modificar las condiciones de desarrollo de la prueba de examen en función de las directrices de seguridad estipuladas ante una situación de regresión sanitaria, pasando de la previsión inicial de realización presencial de la misma en el marco del modelo híbrido de desarrollo de la materia a una modalidad de evaluación a distancia, se utilizarían los recursos del Aula Virtual de la UV. Más específicamente, la prueba estaría disponible como Tarea en el aula virtual de la materia en la fecha y hora estipulada para su realización, debiendo ser descargada por el estudiante en su ordenador personal, debidamente cumplimentada y subida de nuevo al aula virtual en el tiempo marcado para su realización. En este último caso, la prueba integraría preguntas abiertas de reflexión, elaboración y análisis de casos/situaciones/ejemplos sobre los conocimientos y actividades de aprendizaje desarrollados en la materia. En esta línea, en el caso de que resultara imprescindible realizar la prueba de examen de forma online, si por alguna razón el estudiante no dispone de los medios técnicos virtuales y/o el equipamiento necesario para desarrollar las pruebas de evaluación y acceder al aula virtual, o bien si las dificultades sobrevienen en el momento de la realización de la prueba, el estudiante deberá escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose, y describiendo las dificultades (adjuntar documento/s que las avalen, por ejemplo, captura de pantalla, foto). En estos casos, se podría realizar una prueba oral a través de los medios establecidos por la UV (llamada a través de BbC, se indicarán instrucciones antes del examen) o valorar la posibilidad de programar la realización de la prueba/as de forma presencial si las directrices de las autoridades sanitarias y los planes de contingencia consecuentes de la UV así lo permiten.